



ACTA REUNIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DEL DISTRITO DE VALLECAS VILLA

ACTA N° 45.- SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2024.

PRESIDENTE: D. Carlos González Pereira.

ASISTENTES:

EN REPRESENTACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE GOBIERNO EN MADRID:

D. Vicente Villoria Holgado, Gabinete Técnico de la Delegación de Gobierno en Madrid.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS:

Dª. Estrella Ruiz Sánchez, en representación del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid.

EN REPRESENTACIÓN DE POLICIA MUNICIPAL:

D. José Muñoz de Tena, Comisario de la Comisaría Integral del Distrito de Moratalaz.
D. Jesús Manuel Ruiz Gonzalo, Subinspector de la Comisaría Integral del Distrito de Villa de Vallecas.

EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISARIA DE POLICIA NACIONAL DEL DISTRITO:

D. Jose Antonio Peña López, Comisario de Policía Nacional de Villa de Vallecas

EN REPRESENTACIÓN DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

D. Jose Luis de la Fuente García, en representación del Grupo Municipal Vox.
Dª Rosario Aguilar Gamarra, en representación del Grupo Municipal Socialista.
Dª María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, en representación del Grupo Municipal Mas Madrid.
D. Guillermo Parrilla Larrinaga, en representación del Grupo Municipal Popular.

OTROS:

D. Manuel Martínez Garzón, en representación del Consejo de Proximidad.
Vocales Vecinos: Dña. María Jesús Aragónés Martínez (PP), D. Juan Jesús Camps Palou de Comasema (PP), Dña. Nelly Hilares Cruz (PP), Dña. Carmen Elena Moreno Linares (PP), D. Guillermo Parrilla Larrinaga (PP), D. Raúl Peña García (PP), D. Félix César Rubio Merino (PP), D. Francisco Javier Sainz Pajaron (PP), D. Francisco Javier Sanz Benito (PP), Dña. María África Valcárcel Martínez (PP), D. Carlos Bravo Galán (Más Madrid), Dña. María Inmaculada Rincón López (PSOE), D. Luis Gregorio Ventura Sánchez (PSOE).
D. José Manuel Domínguez Capa, en representación de la Asociación Polígono ASVIVA.

COORDINADORA DISTRITO: Dª. María del Mar Angulo Pérez.

SECRETARIA: Dª. Olga Hernández Hernández.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 1 -

Información de Firmantes del Documento

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/04/2025 09:58:03
Fecha Firma: 09/04/2025 11:45:10
CSV : 1MAPQYER2YS2ZRKI



MADRID



1.- Saludo y presentación de la Presidencia.

El señor Concejal Presidente saluda a los asistentes al Consejo de Seguridad y agradece su presencia.

2.- Aprobación del Acta del Consejo de Seguridad de 21 de mayo de 2024.

Se acuerda por unanimidad aprobar el Acta del Consejo de Seguridad de 21 de mayo de 2024.

3.- Informe del Cuerpo Nacional de Policía y Policía Municipal.

D. Jose Antonio Peña López, Comisario de Policía Nacional de Villa de Vallecas, comienza su exposición señalando, en cuanto al informe del índice delincuencial, que en el transcurso del año 2024 se ha producido un ligero incremento en el número de hechos delictivos con respecto al mismo periodo del año 2023. Esta cifra es proporcional al aumento de población. Hay una diferencia de noventa y nueve delitos más.

Se ha incrementado en setenta el número total de detenciones en el 2024, que supone un 3,8% más que en el mismo periodo del año anterior. En el año 2023 hubo 1.801 detenidos y en el año 2024 1.871 detenidos.

En cuanto a la evolución delictiva, con respecto al año 2023, indica que se está consiguiendo una reducción en alguna de las infracciones penales que, por su gravedad y frecuencia, inciden en esa sensación de seguridad que tenemos todos los ciudadanos. En el transcurso de este año los robos en viviendas y anexos han descendido un 30% pasando de 83 a 58. Las lesiones graves han descendido un 17,2%, pasando de 29 a 24. La totalidad de los hurtos han disminuido un 12,6%, con 181 hechos menos, de 1.274 a 1.113.

En cuanto a alguna figura delictiva, como puede ser la violencia de género, las denuncias han aumentado en un 10,2% lo que supone 36 hechos más siendo un total de 386. Por lo que hay una mayor visibilidad de esta problemática manteniéndose un 100% la eficacia policial en el esclarecimiento de esta lacra y posibilitando la protección policial de las mujeres maltratadas en su totalidad en función de su nivel de riesgo, siendo significativo la protección desde veinticuatro horas. Solo ha habido tres casos que han tenido que realizar a lo largo de este periodo.

Es significativo que para dar respuesta y solución a diferentes problemas de seguridad que afectan a los ciudadanos, ya sean vecinos, comerciantes u otros colectivos vulnerables, la Comisaría examina diariamente y analiza semanalmente tanto los hechos denunciados por los ciudadanos como los detectados por la propia actividad y en consecuencia elabora semanalmente órdenes de servicio para la prevención de la delincuencia. En dichas órdenes se reflejan los dispositivos policiales activos y se emiten órdenes concretas en cuanto a la actuación policial respecto a la prevención de los hechos delictivos más frecuentes y hechos no delictivos en los que la presencia policial es necesaria para la protección de los derechos y libertades de los ciudadanos, como pueden ser las manifestaciones o concentraciones. En lo que va de 2024 se han celebrado en el Distrito, y así han protegido, porque es nuestra obligación, un total de 17. Así como órdenes de ejecución de mandamientos judiciales varios, averiguaciones de

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 2 -

Información de Firmantes del Documento

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/04/2025 09:58:03
Fecha Firma: 09/04/2025 11:45:10
CSV : 1MAPQYER2YS2ZRKI



MADRID



domicilio, lanzamientos, reclamaciones judiciales y policiales. Además, por parte de la Sección de Seguridad Ciudadana, se ha dado apoyo a la Sección de Policía Judicial para la investigación de otros delitos cometidos, en la obtención de pruebas y en la averiguación y detención de sus responsables.

Es significativo el hecho de que a lo largo del periodo de enero a septiembre de 2024 se han llevado a cabo, como no podía ser de otra forma, el desarrollo del plan de actuación de comercio seguro, delitos de odio, plan director de centros educativos, el plan de colectivos ciudadanos, el plan del mayor, el plan de turismo seguro, la prevención de robos en vehículos y de vehículos, la prevención de robos con fuerza en domicilios. También se han llevado a cabo dispositivos de prevención de hurto de catalizadores, han logrado que esta figura delictiva reducirla en este Distrito, la incidencia es mínima y se ha podido llevar a cabo dispositivos de prevención de hurtos en centros comerciales. En estas fechas van a doblar sus esfuerzos para llevar a cabo el dispositivo de comercio seguro estas navidades y a lo largo de los meses de enero y febrero del año entrante, teniendo en cuenta que tenemos el segundo centro comercial más grande por extensión tanto en su interior como en el exterior como es La Gavia. Es significativo este hecho porque en la Comunidad de Madrid tiene un peso comercial muy elevado. Indica que están poniendo "toda la carne en el asador" para la disminución de hurtos y hechos delictivos.

En lo que respecta los meses de enero a septiembre del presente año, se han detenido un total de 1.407 individuos, por reclamación judicial 414, por la Ley de Extranjería 50, arrojando un total de 1.861 detenidos. Se han realizado 1.095 actas de posesión de consumo de drogas y 86 de posesión de armas y objetos peligrosos siendo este dato bastante elocuente de la disminución de la posesión de armas en el Distrito.

En cuanto a la ejecución y relación profesional de colaboración con Policía Municipal, se han llevado a cabo 92 filtros conjuntos con el fin de detectar y prevenir determinados delitos. Se han llevado a cabo un total de 21 inspecciones en locales de ocio y control de consumo de drogas o alcohol en las inmediaciones de dichos locales.

D. José Muñoz de Tena, Comisario de la Comisaría Integral del Distrito de Moratalaz, manifiesta que la Comisaría destinada en Villa de Vallecas ha sido destinada a Educación Vial y ahora mismo está al mando el Inspector Barrientos, pero, actualmente, está en Valencia con el contingente que tienen desplazado colaborando en la zona afectada por la DANA, por lo que está aquí aportando la información. Indica que es un honor estar aquí porque es Valleciano de nacimiento. Sus recuerdos de infancia son del Pueblo de Vallecas y de adolescencia y juventud de Puente de Vallecas, por lo que se siente vallecano y para él es un honor estar aquí.

Los datos que tiene en un dossier, que le ha dejado preparado el Inspector Barrientos, es una comparativa de los últimos meses, entre mayo y septiembre del año 2023 y de 2024, son los datos que tienen actualizados.

En cuanto al ámbito de actuación relativa a la seguridad ciudadana, de colaboración con Policía Nacional, en intervención con delitos contra las personas, ha habido un incremento de 32 a 45 intervenciones, un 41% más, sobre todo en agresiones y reyertas. Relacionadas con el patrimonio pasan de 66 a 60 ha habido una reducción.

En cuanto a delitos relacionados con la salud pública ha habido un incremento de tráfico de drogas y se han intervenido en 59 en el periodo que ha indicado del año

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 3 -

Información de Firmantes del Documento

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/04/2025 09:58:03
Fecha Firma: 09/04/2025 11:45:10
CSV : 1MAPQYER2YS2ZRKI





pasado y 81 en este, por lo que se ha incrementado en 22 las actuaciones, por tanto, un 37% más.

El año pasado se intervinieron nueve armas y cuatro en el periodo de este año. Denuncias contra la Ley de Seguridad Ciudadana han pasado de 19 a 66, 47 intervenciones más, un 247% más. Minutas, comparecencias y diligencias presentadas en Comisaría de Policía Nacional 166. Han pasado de 125 a 166, un 33% más.

En cuanto a detenidos e investigados en estos meses de mayo a septiembre de 2024, han tenido un total de 99 detenidos, en el año pasado en ese mismo periodo fueron 67, por tanto, 32 detenidos más, un incremento del 48%.

Destacan sobre todo en los datos los hurtos, tendrá mucho que ver lo que ha comentado el Comisario de Policía Nacional, por el centro comercial de La Gavia. En la intervención de su competencia, la seguridad vial, han pasado de 33 detenidos el año anterior a 54 este año, es decir, un 64% más.

En protección y convivencia en espacios públicos, lo que se suele llamar venta ambulante, ha disminuido de 74 intervenciones a 16, es decir, un descenso del 78%. También se incluyen las inspecciones a todas las industrias, Policía Municipal tiene una labor inspectora previa a la que hacen los técnicos de las juntas municipales de distrito y en la carta de servicios tienen la obligación de inspeccionar todas las industrias y todos los establecimientos que estén abiertos o que tengan actividad comercial en el municipio de Madrid, aunque no tengan una puerta abierta al público en cuanto estén dados de alta tienen la obligación de inspeccionarlos, licencias, autorizaciones, toda la documentación que necesitan tener.

En los establecimientos sometidos a la Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, tienen obligación de inspeccionarlos al menos una vez al año: bares, cafeterías, cervecerías, disco pubs, discotecas, etcétera. Si algún establecimiento es conflictivo se inspecciona si hace falta todos los días, si tienen quejas diariamente la Policía estará allí donde demanden los ciudadanos. Las terrazas de veladores lo mismo. Cualquier otra industria o establecimiento desde hace tres años se hace una inspección a todos los establecimientos e industrias del Distrito y se seguirá en la misma línea.

Las denuncias instruidas en relación con el consumo de alcohol, el llamado botellón, de 118 a 162, se ha incrementado un 37%.

En accidentes de tráfico en el periodo del año pasado hubo 246 y este año 211, heridos leves 132 el año pasado y 114 este año, es un descenso. Este es un dato muy positivo que tiene que ver con el trabajo de prevención que hacen con controles preventivos de alcoholemia, controles de velocidad, controles de motocicletas y documentación de vehículos, utilización del cinturón de seguridad, etcétera. Heridos graves el año pasado fueron tres y este año cinco y fallecidos ninguno ni el año pasado ni este, pero fuera de este periodo, en octubre, hubo uno.

En la Oficina de Atención al Ciudadano las quejas de ciudadanos que aportan mediante llamada de teléfono o que comparecen directamente en la comisaría o bien a través de correo electrónico hay abiertos ahora mismo 109 expedientes.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 4 -

Información de Firmantes del Documento

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/04/2025 09:58:03
Fecha Firma: 09/04/2025 11:45:10
CSV : 1MAPQYER2YS2ZRKI





Como dato más significativo, indica que los expedientes abiertos actualmente relacionados con violencia de género son un total de 104, de riesgo bajo 32, riesgo medio 9 y riesgo alto uno solo. De riesgo no apreciado 62 y expedientes por violencia doméstica 12. Comparten con Policía Nacional en la ciudad de Madrid el 50% de los casos de violencia de género. La Comisaría de Protección a la Mujer, menor y mayor situada en el Distrito de Arganzuela atiende los casos de riesgo más graves. Algunos por falta de posibilidades operativas los pueden pasar a los distritos, por eso hay uno en Villa de Vallecas.

Atestados por lesiones causadas por perros tenemos cuatro y pruebas de alcoholemia que se han realizado en los controles preventivos que ha indicado han hecho 565 controles de los cuales hay 24 positivos, es decir, la gran mayoría son negativos. De los casos positivos en muchas ocasiones no son cuestiones al azar, sino que se tratan de controles preventivos, pero realmente son infracciones o porque han observado los policías una conducción anómala de algún conductor.

La plantilla que tienen actualmente en la comisaría de Villa de Vallecas, en turno de mañana es un efectivo de cinco mandos, veintiséis policías operativos, nueve no operativos, que son policías con más de cincuenta y cinco años, por edad o con alguna disminución física. El turno de tarde tiene seis mandos, veinte policías operativos, dos no operativos. En el turno de noche, indica que realmente hay dos turnos, sumándolos todos son dos mandos, quince policías operativos y siete no operativos. En turno de tarde y de noche Villa de Vallecas tiene un déficit bastante importante. Es un Distrito con 120 mil habitantes actualmente y tiene un crecimiento bastante serio con el Ensanche de Vallecas y alguna urbanización más y tiene cierta conflictividad. No es Puente de Vallecas afortunadamente ni Carabanchel que quizás es desde el punto de vista policial es lo más conflictivo que hay actualmente en Madrid, pero es un distrito que merece un incremento de operativos. Cree que durante el próximo año va a haber un incremento de promociones. Aunque actualmente están en condiciones más óptimas, Villa de Vallecas merecería un incremento de policías. Prestan servicios veinticuatro horas los trescientos sesenta y cinco días del año y estos policías que ha mencionado no están patrullando permanentemente porque tienen sus días de descanso semanal, días de formación, vacaciones, etcétera. Por ello, se necesita un incremento de personal. La Delegación del Gobierno y todas las instituciones tienen que tomar nota porque en la tarde y la noche serían necesarios.

D. Jesús Manuel Ruiz Gonzalo, Subinspector de la Comisaría Integral del Distrito de Villa de Vallecas, manifiesta que han hecho un compendio de todos los asentamientos que tenemos en el Distrito, sin incluir Cañada Real Galiana Sector 6, que es un asentamiento bastante más grande. Sabe que es un tema que les preocupa bastante a los ciudadanos. Tienen un protocolo de actuación para evitar, primero, la proliferación de estos asentamientos y, por otra parte, para dar dignidad a las personas que tienen que vivir en la calle.

Todas las direcciones están actualizadas y se trabaja conjuntamente con la Junta Municipal, con SELUR, los dispositivos de limpieza, con SAMUR social que ofrecen recursos cuando están disponibles y para necesidades que tengan por sus enfermedades. Son relativamente cortos, han ido cerrando algunos, pero están en ello. Si alguien tuviera necesidad puntual de preguntar sobre alguno de ellos porque es verdad que a veces se genera bastante conflictividad vecina, los tienen apuntados.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 5 -

Información de Firmantes del Documento

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/04/2025 09:58:03
Fecha Firma: 09/04/2025 11:45:10
CSV : 1MAPQYER2YS2ZRKI



MADRID



En el Distrito de Villa de Vallecas hay un centro de atención a personas sin hogar que se encuentra en el Camino Pozo del Tío Raimundo cuya campaña de frío se realiza aquí todos los años, empieza el 23 de noviembre y finaliza el 31 de marzo. También hay otros dos asentamientos legales que son centros donde se les ofrecen alternativas dotacionales a las personas sin hogar y a personas que vienen de otros países que son el Vivero y Las Caracolas, que son centros que atienden y que generan también una cierta preocupación social. Indica que están en ello y trabajan de forma conjunta.

D. José Muñoz de Tena, Comisario de la Comisaría Integral del Distrito de Moratalaz, indica que quiere comentar también la colaboración extraordinaria que mantienen de forma coordinada con Policía Nacional y reuniones periódicas durante todas las semanas además de una relación muy cordial.

El señor Concejal Presidente agradece los informes detallados, el trabajo y esfuerzo que realizan desde la Junta Municipal. Da la enhorabuena tanto a Policía Nacional como a Policía Municipal que se han trasladado para dar servicio y ayudar en la DANA, el esfuerzo que han hecho y la gran labor que están realizando aparte del servicio diario que prestan en el Distrito.

D. José Luis de la Fuente García, en representación del Grupo Municipal Vox, felicita a Policía Nacional y a Policía Municipal por el trabajo que están haciendo en Castilla-La Mancha y en Valencia. Se siente orgulloso porque algunas veces al poner la televisión ve Policía Municipal de Madrid y también le han dicho personas que están allí que están colaborando muy activamente. Es un orgullo para él ver que el Ayuntamiento de Madrid está ayudando a las personas necesitadas en este momento.

En el anterior Consejo de Seguridad comentó el Comisario que había aumentado la delincuencia en el Distrito, pero no de forma tan alarmante como ahora porque tenemos 94 delitos más. Esperaba un Consejo de Seguridad similar al anterior o con algo menos pero no se esperaba 94 delitos más. 1400 detenidos, le parece que el Distrito, aunque haya crecido en proporción de personas, no es un crecimiento exponencial tan alto. Cree que crecen más los delitos que la población; no pensaba que hubiera aumentado tanto la delincuencia en el Distrito.

También le llama la atención el tema de las armas, ha bajado, es decir, hay más delitos pero menos armas. En intervenciones por droga de 59 a 81. En todos los delitos ha subido, en muy pocos ha bajado.

Un año más han comentado el tema de las terrazas, cree que en verano muchas veces el número de terrazas se dispara. Ha pasado por pasos de peatones y es complicado para personas con movilidad reducida por lo que cree que se debería intensificar de cara al verano que las terrazas cumplan las normas.

El botellón es otro problema. Los accidentes de tráfico han disminuido. Pregunta cuántas personas sin hogar tenemos en el Distrito.

Pide a la Delegación del Gobierno, en relación con la comisaría, va a decir un clásico, ya no es que se lo pidan, sino que se lo suplican los vecinos, e indica que va a pasar como con el paso al hospital, al final se hace pero cuánto tarde en hacerse.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 6 -

Información de Firmantes del Documento

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/04/2025 09:58:03
Fecha Firma: 09/04/2025 11:45:10
CSV : 1MAPQYER2YS2ZRKI





En la M45 los árboles tapan las señales de ceda el paso. Ya llevaron una propuesta en el mes de septiembre pasado para que se hiciera pero está sin ejecutar.

Dª. Rosario Aguilar Gamarra, en representación del Grupo Municipal Socialista de Madrid, agradece los datos aportados por Policía Municipal y Policía Nacional, claramente se ve el trabajo conjunto de ambos cuerpos. Agradece el esfuerzo que está haciendo Policía Municipal ayudando en Valencia y quiere trasladar su compromiso al señor Barrientos y a Policía Municipal.

Los datos comentados sobre el tema de que ha aumentado la población y, por tanto, también han aumentado los delitos. Le preocupa que hayan aumentado las denuncias por violencia de género. También le preocupa el tema de educadores, si tienen datos sobre absentismo y si hay más datos sobre carreras ilegales que les ha llegado de vecinos y vecinas y si hay coordinación con las entidades del Distrito, que es un buen trabajo para tener más conocimiento. Pregunta si ha habido denuncias sobre delitos de odio y cuánto ha aumentado la población, según ha comentado Policía Nacional. Es triste saber que han subido los delitos, por ello, le gustaría saber cuánto ha aumentado la población.

María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, en representación del Grupo Municipal Mas Madrid, traslada el agradecimiento y reconocimiento al trabajo que realizan el cuerpo de Policía Nacional y Policía Municipal en nuestro Distrito, que hacen extensivo al resto de organismos que nos cuidan en seguridad y emergencias tanto en el Distrito como en toda España. Vemos que ahora desde Villa de Vallecas también los cuerpos mandan ayuda a quienes lo necesitan en Valencia.

Manifiesta que a los vecinos les llegan las noticias de seguridad un poco por las redes y por televisión y hay un día que nos despertamos con una sonrisa porque saben que Policía Municipal y Bomberos habían rescatado a un pavo real que había subido en un árbol en calle Real de Arganda pero hay otros días que llegan noticias que son más alarmantes y que, evidentemente, preocupan a los vecinos. No en vano, la seguridad ciudadana es uno de los problemas según la encuesta de calidad de vida publicada. Es uno de los problemas que más preocupa a vecinos y vecinas de Villa de Vallecas. Hemos tenido, por ejemplo, hace poco la noticia de un vecino herido grave en su propio domicilio por una agresión, un apuñalamiento con herida grave.

Valoran positivamente estos Consejos porque dan la posibilidad de escuchar de primera mano de las policías cuáles son los datos y evitar subjetividades y una serie de consideraciones a veces por sensacionalismos. Por ello, pide que desde la Junta Municipal se haga más publicidad de los Consejos porque no hay ningún vecino y son abiertos. Quizás a través de redes, han visto que no se ha publicado nada, hubiera sido bueno que pudiera haberse hecho alguna mención.

Tienen bastantes preguntas, algunas ya se han hecho por los otros grupos. Les preocupa el tema de si ha habido algún tipo de agresión sexual en general y en particular a menores. Las sanciones de tipo preventivo que se están realizando en los colegios con respecto a esto y también con respecto al uso seguro de las redes sociales, los delitos de odio que comentaba la portavoz del Grupo Socialista, y si tienen datos de autolisis consumadas o ideación suicida en Villa de Vallecas y si han aumentado.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 7 -

Información de Firmantes del Documento

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/04/2025 09:58:03
Fecha Firma: 09/04/2025 11:45:10
CSV : 1MAPQYER2YS2ZRKI





Les parece importante todos los datos que puedan facilitar de agentes tutores porque cree que su misión es importantísima para la protección de menores. Tiene datos de que anteriormente había doce agentes tutores, seis de mañana y seis de tarde, no sabe si son los mismos y si son suficientes, qué intervenciones y qué tipología ha habido a lo largo del año.

También la preocupa la seguridad en los entornos infantiles, hay un poco de caos en el tráfico. Se suben vehículos a las aceras y aparcan en doble fila. Quiere aclarar, porque le quedó la duda revisando el acta del último Consejo, al que no pudo asistir, que Policía Municipal decía que se hacen estudios de seguridad de dos centros escolares al año, si hay más de treinta centros en el Distrito, hay centros que hará más de diez años que no se realizan estos informes. Indica que a lo mejor no lo ha entendido bien por si lo podían aclarar.

También quiere saber si en Santa Eugenia se está realizando algún refuerzo para dirigir el tráfico, sobre todo en la zona que une los dos lados de la A3 tras el cierre de las pasarelas que está provocando algunos problemas. Solicita información sobre la seguridad en el Polígono que les puedan facilitar.

La calle Embalse del Vellón es un recurrente no sabe cómo está este tema, imagina que más o menos igual.

En el entorno del centro juvenil El Sitio de mí Recreo se va a suspender el programa Nexus para jóvenes que están en situación de calle y que ha ayudado bastante a mejorar y disminuir la conflictividad que hubo durante una época en la zona y les preocupa que esto pueda generar un tipo de conflicto en un futuro.

No sabe si tienen datos de accidentes laborales en el Distrito y si se los pueden facilitar. Pregunta si tienen algún tipo de denuncia desde Policía Municipal de pisos turísticos ilegales que hayan generado problemática. También si hay algún tipo de desahucios en el Distrito. El tema de las personas en situación de calle, que también preguntaba el Grupo Municipal Vox. Datos de vertidos ilegales, inspecciones en locales de ocio, comentaba un vecino en el último Pleno que en la zona de la calle Culla ha habido problemas importantes en la vía pública de gente que se aglutina en uno de los establecimientos y genera problemas. En las navidades pasadas parece que fue importante. El tema de aparcamientos indebidos.

Están de acuerdo en que hay que cubrir vacantes en Policía Municipal, les ha preocupado los datos de déficit en turno de tarde y noche y cree que debería abordarse esta cobertura.

Esperan un parque de Bomberos funcionando lo antes posible y, por supuesto, también reclaman la comisaría del cuerpo nacional de Policía que es una reivindicación histórica de vecinos y vecinas y que vienen reivindicando en los consejos desde años, también cuando las competencias del Ministerio del Interior eran de otro signo político.

D. Guillermo Parrilla Larrinaga, en representación del Grupo Municipal Popular, en primer lugar, quiere dar las gracias a ambos cuerpos policiales por el despliegue que se ha realizado en ayuda de los vecinos afectados por la DANA, en especial a nuestro cuerpo municipal de Policía que, contando con efectivos más limitados por el ámbito local, ha llegado a desviar hasta ciento cincuenta agentes a la Comunidad

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 8 -

Información de Firmantes del Documento

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/04/2025 09:58:03
Fecha Firma: 09/04/2025 11:45:10
CSV : 1MAPQYER2YS2ZRKI





Valenciana asumiendo entre todos los funcionarios que se han quedado aquí la carga extra de la actividad diaria, no solo de la actividad diaria sino de la recogida de cantones, recogida de alimentos en las comisarías municipales y es de agradecer.

Comenzando con el cuerpo Municipal quiere darles la enhorabuena por el buen hacer en las fiestas del Distrito observándose que el despliegue de drones apoyados en tierra por agentes del Distrito siendo en lo visible mayor el despliegue a otros años lo que ha permitido que en estas fiestas no se produzcan apenas incidentes; han sido unas fiestas tranquilas y se ha llevado un control efectivo y eficaz del funcionamiento de las casetas y los ruidos generados.

Siguiendo las preguntas que han hecho en otros consejos, quiere preguntar sobre los siguientes asuntos: ¿cómo se encuentran los vertidos ilegales de escombros? Porque ahora mismo es evidente que mientras duren las obras de urbanización de Valdecarros se están trasladando esos vertidos a otros lugares. Quieren saber si se están monitorizando los vertidos, dónde se están produciendo ahora mismo. Es evidente que no se ven tantos como hace años.

Pregunta por el control que se hacen en los colegios, en las entradas y salidas, y si han sido suficientes las barreras arquitectónicas que ha planteado el Ayuntamiento para proteger a los menores en las aceras próximas a los colegios y cómo valoran la oferta de empleo público que ha salido este pasado mes de octubre y que dota de 616 plazas a Policía Municipal, 364 del turno libre, por lo que espera y desea que ese déficit de agentes que hay en el Distrito se vea solventado al final del proceso selectivo.

En cuanto al cuerpo de Policía Nacional, quiere conocer la evolución de los alunizajes, el robo en comercios, y que numeren el uso de alcantarillas para rotura de escaparates que otros años les ha preocupado pero que sí se ve que es algo ya residual y no se está observando mucho, así como ha comentado el robo de catalizadores que se ha visto una disminución evidente.

Por otro lado, quiere saber la incidencia en el Distrito de robos de trasteros y garajes. Quiere agradecer personalmente la intervención en su comunidad, que en cuatro minutos se presentó el primer patrulla y fue posible detener al intruso con un coche robado.

Además, quiere preguntar por el servicio de agentes que llevan las relaciones con los colegios, los agentes tutores, por las charlas que se dan en colegios y si hacen el seguimiento de los problemas que son trasladados por los centros.

En cuanto a la Delegación del Gobierno, solicita información sobre la comisaría de Policía Nacional, cree que es evidente que no se debe desmantelar la del Pozo porque es absolutamente necesaria allí pero aquí también necesitamos una comisaría propia que de servicio a todos los vecinos y a los que vendrán.

En cuanto a los datos que han dado, quiere hacer una pregunta, se ve que hay más incidencia debido al aumento de población, disminuyen los delitos más graves, entiende que porque hay más presión policial y, al haber más efectivos, se hace mejor control; se observan delitos de menudeo, controles de tráfico, seguridad vial y controles de alcoholemia han aumentado pero entiende que también es porque hay más presión

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 9 -

Información de Firmantes del Documento

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: <https://csv.madrid.es/WBCONSULTA/VerificarCove.do>

Fecha Firma: 09/04/2025 09:58:03
Fecha Firma: 09/04/2025 11:45:10
CSV : 1MAPQYER2YS2ZRKI



MADRID



policial y, lógicamente, cuanta más presión, más gente se detiene por este tipo de asuntos.

D. Manuel Martínez Garzón, agradece a todos por acordarse de los que lo están pasando peor. Indica que esto no es nuevo, pero le han reportado dos casos de acampada ilegal en el pinar de Santa Eugenia, un lugar donde las personas van a hacer deporte. No saben quiénes son, pero crean una sensación de inseguridad que no es agradable para nadie y teme que esas acampadas ilegales atraigan a más.

Un caso histórico, la policía ya ha ido pero no puede hacer nada, son los saqueos a los que someten la huerta de Santa Eugenia. Todas las primaveras cuando traen los plantones que les dan en el Retiro, cuando empiezan a preparar algo, rompen la valla y se lo llevan. Todos los años lo hacen pero no saben quién es.

Vuelve a incidir en el hecho de que se hagan acampadas o que venga gente que no saben quienes son, temen que se utilicen esas tiendas de campaña para cuestiones que no sean muy sanas. Cree que habría que vigilarlo para que no se conviertan en nidos de delincuencia.

Dña. María Inmaculada Rincón López indica que en la calle Cerro de Milano también existen unas tiendas de campaña, empezaron por tres y ya van cinco. Pregunta si lo tienen localizado. Están justo por el carril bici por la parte de detrás a la altura de unas antenas, justo donde empieza la calle Cerro de Milano han comunicado los vecinos, y ella lo ha visto. Llevan como un mes y han aumentado a cuatro y ahora hay hasta cinco.

D. José Manuel Dominguez Capa, representante de la Asociación de comerciantes del Polígono Industrial de Villa de Vallecas quiere, en primer lugar, agradecer su trabajo tanto a Policía Nacional como a Local. Le gustaría saber qué incidencias hay, qué intervenciones y qué problemáticas se encuentran diariamente en el Polígono Industrial. También quiere agradecer a los dos cuerpos la comunicación y la colaboración que tienen con la seguridad privada del Polígono, le consta porque mensualmente tiene una reunión con los vigilantes de seguridad del Polígono y le trasladan el trabajo que realizan conjunto. Quiere agradecerlo en nombre de los industriales.

Pregunta a Policía Municipal sobre el tema de aparcamiento del Polígono. Le consta que a la Asociación les llegan empresarios que no pueden maniobrar en cargas y descargas de mercancías para el trabajo diario. Pregunta si se está realizando alguna supervisión o si se está haciendo algo específico con ello. Desde la Junta Municipal de Distrito se está trabajando en ello continua y constantemente, pero le gustaría saber si hay algo especial en el trabajo.

Reitera su agradecimiento en su nombre, como gerente de la Asociación, y en nombre de todos los industriales del Polígono Industrial de Villa de Vallecas.

D. Jose Antonio Peña López, Comisario de Policía Nacional de Villa de Vallecas, manifiesta que los datos son los que son, bien es verdad que, a fecha de la semana pasada, hay que actualizar los datos porque no se había hecho el informe emitido en su día a Delegación del Gobierno. Ha habido un ligero aumento, tenemos 99 hechos delictivos más con un incremento de población de 4.836 personas más, aunque

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 10 -

Información de Firmantes del Documento





no sabe si es proporcional. Al domingo pasado son seis delitos más. La cifra anterior de 99 es desde enero a septiembre. Su lucha personal y la de los 183 funcionarios del cuerpo Nacional Policía, con la colaboración inestimable de Policía Municipal es que al menos están tratando de llegar, a cifras negativas en algunos delitos. Para ellos no es un logro, tratan de llegar a que los delitos que se produzcan en este Distrito sean menos. Depende cómo se miren los números y su lucha es esa, no están en cifras tan elevadas.

Si se compara con otros distritos, estamos ahí. No lo trata de justificar y el día a día lo dice, estamos mucho mejor de lo que estábamos. Se palpa en las relaciones con los empresarios, con las asociaciones de vecinos, etcétera. Tienen un reto que es el amplio aumento de población que está viniendo y que de aquí a cinco años posiblemente tengamos. No trata ni de justificar ni de quedarse tranquilo, es lo que hay.

La representante del Más Madrid ha hecho un comentario de una agresión que ha habido con arma blanca e indica que está esclarecido, para su tranquilidad. En el argot policial se trata de "un ajuste de cuentas" y está determinado. Puede decir, con absoluta seguridad, que este Distrito no se distingue por estos delitos, sino que tiene otra tipología delictiva no tan problemática como ésta. Reitera que está localizado y esclarecido, en este momento está a buen recaudo y ya no depende de ellos.

En cuanto a los hechos que se están produciendo en el Distrito ya no van con el tema de alunizaje. Han tenido una mala racha y se ha podido detener a un individuo que ha cometido, y se han podido esclarecer 18 hechos delictivos desde mayo en robo en establecimientos, eran unos determinados cierres un poco obsoletos y se aprovechaba de esta circunstancia. También ha pasado a buen recaudo. Arrastraba otra serie de problemática personal de drogodependencia y ahí ya no pueden actuar.

En cuanto a la actuación de participación ciudadana, semanalmente tienen reuniones con cada uno de los colegios y, donde hay problemática, diariamente analizan el parte de ocurrencias y donde ven que los funcionarios de participación ciudadana, hay dos personas solo exclusivamente dedicadas a asistencia de colegios, colectivos vulnerables, como pueden ser mayores, se llevan a cabo contactos semanales y, donde lo ven conveniente, se hacen reuniones con determinadas asociaciones.

D. José Muñoz de Tena, Comisario de la Comisaría Integral del Distrito de Moratalaz, manifiesta que, en relación con intensificar la inspección en terrazas, hay un plan, sobre todo en verano, pero durante todo el año se inspeccionan las terrazas. Si cualquier ciudadano ve alguna que está incumpliendo o sospechan que alguna mesa está mal colocada, solicita que les llamen inmediatamente. Se hacen las inspecciones con regularidad en todos los distritos, pero en cualquier cuestión puntual, que alguno aproveche y ponga una o dos mesas más, sobre todo alguna que esté instalada o tocando un paso de peatones, los policías van a actuar allí y lo van a denunciar. Normalmente en la práctica, si ven una mesa puesta más o sillas, llaman la atención al hostelero y le ordenan que la quite.

En cuanto a lo indicado por la representante de Más Madrid respecto sí son suficientes los agentes tutores, indica que tienen seis por la mañana y seis por la tarde en todos los distritos. Pregunta si han tomado nota o han escuchado el número de policías operativos que les ha comentado en los dos turnos. En el turno de tarde son veinte, si restan seis son catorce, no sabe cuál es el porcentaje. Entiende que ve el porcentaje de déficit en el servicio operativo policial de patrullaje preventivo reactivo si





metemos a todos los agentes tutores. Los jefes de turno, en cada uno de los turnos, deciden e incrementan en número de tutores; hay en lista seis en cada turno, pero los efectivos, según el orden del día que tengan, se incrementan o se ponen menos. Es decir, que son deseables en vez de seis doce, sí claro, pero si tenemos veinte y quitamos seis es un porcentaje altísimo. Indica que hay muchas otras cuestiones que atender. Los asuntos de menores son muy delicados y están ahí. La Policía Municipal de Madrid fue pionera, cree recordar que, a nivel mundial, y tienen premios y reconocimientos de los técnicos de educación de todas las juntas municipales, las áreas e incluso premios de UNICEF. No solo son pioneros en España, también en Europa e incluso a nivel mundial. Es un servicio muy bueno e importante. Las charlas que se dan en colegios están programadas y las comparten con Policía Nacional.

Reitera que no sabe si son suficientes, cree que sería deseable incluso más, pero una plantilla de veinte no está mal.

Las auditorías que se hacen en colegios se marcan a nivel genérico desde Jefatura porque está en la Carta de servicios y tienen obligación de hacer una inspección muy minuciosa y pormenorizada con datos ciertos sobre cualquier posible situación de emergencia. Se hacen dos o tres al año como obligación pero no significa que los otros centros educativos no los visiten los policías. Es una formalidad, se hace como una auditoría y unas actas de inspección al año en esos dos centros, no se descuida ninguno. Todo se observa, si hay cualquier déficit o problema lo ven los policías porque son requeridos por los propios responsables de los centros educativos pero lo que es una auditoría, ese informe concreto formal se hacen dos al año.

En cuanto a los controles que mencionaba el representante del Partido Popular en las salidas y entradas en colegios, indica que están programados. Los jefes de cada turno, mañana o tarde, lo van repartiendo van rotando y no se deja ninguno de lado. Siempre hay algunos en todos los distritos que por la problemática sobre todo de movilidad o por un conflicto que tengan de manera puntual van incluso agentes tutores de paisano con policías uniformados y se actúa preventivamente, muchas veces por amenazas que ha habido en algún colegio. Lo que es control de movilidad, alguno se hace; en Moratalaz se hace diario porque afecta mucho a la movilidad, sobre todo de transporte público. Todos los colegios van rotando.

En cuanto a su valoración sobre el incremento de plazas, manifiesta que es muy positivo. Este año, con las nuevas promociones que van a entrar, sin duda se va a notar mucho y también en Villa de Vallecas. Está seguro de ello.

D. Jesús Manuel Ruiz Gonzalo, Subinspector de la Comisaría Integral del Distrito de Villa de Vallecas, indica que es difícil contestar específicamente cada cosa. Policía Municipal y Policía Nacional hacen muchas cosas que no cuentan y que no tienen por qué saber la gente. Hay muchos planes de actuación que a lo mejor exceden un poco de lo que es la información.

Tienen que gestionar una plantilla muy reducida y atender a todas las necesidades es como "jugar con cartas que parece que te faltan de la baraja y a veces tienes que hacer hasta trampas..." .

En el tema de terrazas siempre hacen dos inspecciones anuales, pero si hay alguna terraza que tiene alguna incidencia conflictiva con el vecindario se hacen más

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 12 -

Información de Firmantes del Documento

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/04/2025 09:58:03
Fecha Firma: 09/04/2025 11:45:10
CSV : 1MAPQYER2YS2ZRKI





actas, porque van cuando el vecino les dice que hay problemas en esa terraza por si pueden llamarles la atención por incumplimiento de horario o porque está utilizando más mobiliario del que deben utilizar o porque están ocupando, se pone una especie de incidencia hasta que se soluciona.

En cuanto a la pregunta sobre personas sin hogar, ha contado aproximadamente veintiuna personas actualmente pero es un número muy fluctuante. Seguramente sean más. No le compete porque no tiene conocimientos en servicios sociales como para poder confirmarlo, pero es una población que se mueve muy a menudo e incluso vienen a visitarles gente de fuera y a la mejor ponen otra tienda al lado. Hablamos de gente que no tienen otro lugar. Indica que es muy sensible con esta situación, trabaja mucho en Cañada Real Galiana y ha visto cosas horribles. Cuando ve gente que vive aquí y molesta a los vecinos también lo entiende. Hacen a veces de ángeles y de diablos porque es su trabajo, por un lado, solicitan un protocolo de actuación para salvar la dignidad de estas personas y para ayudarles y ver qué necesitan, si existen medios y recursos para ellos y, por otro lado, solicitan la retirada de los enseres.

El asentamiento que indicaba D. Manuel lleva pocos días, tienen identificadas a las personas que se encuentran en el lugar y se ha solicitado ya el protocolo de asentamiento y la retirada porque además pone en peligro una zona verde que es muy antigua en el Distrito. Se está haciendo con prioridad.

El asentamiento de la calle Antonio Gades está pendiente de identificar, saben que están las tiendas de campaña, de momento no han podido identificarlos porque, es una población itinerante que a lo mejor se van a desayunar temprano a otro sitio, se van a pedir o a la Cañada a consumir, y muchos de ellos pueden ser población itinerante.

Indica que todos los asentamientos están controlados. Incluso algunos que no ven, hay zonas como el camino del Malecón que mucha gente aquí no conoce aún siendo del Distrito y también tiene asentamientos y los tienen controlados.

Normalmente a los Consejos de Seguridad vienen agentes tutores y hablan de su trabajo. Actualmente tenemos en Villa de Vallecas cuatro por la mañana y cuatro por la tarde. Están haciendo un esfuerzo enorme porque mantienen la plantilla de cuatro agentes tutores con los tiempos de descanso que tienen, con los fines de semana que tiene que trabajar y entre diario realizan funciones de agentes tutores, pero en fin de semana, que está un tercio de la plantilla, realizan funciones operativas. Si hay algo de agentes tutores lo realizan, pero tienen que hacer también funciones operativas porque los fines de semana hay un tercio de la plantilla que es muy escaso para los servicios que disponen.

Antes tenían dos agentes tutores y, a lo mejor, no llegaban a todo, pero tiene que poner una medalla por lo menos de viva voz a los que tienen ahora: han abierto veintisiete expedientes a menores del Distrito. De esos veintisiete menores, cuatro expedientes son de reforma y el resto de protección. Tienen dos expedientes por abusos sexuales, catorce casos investigados de maltrato infantil y dos menores detenidos por incidencias en la vía pública, un ingreso de un M.E.N.A., antes cuando no tenían tutores los ingresos los tenía que hacer él. Indica que un MENA es un menor que no está acompañado y hay que darle todas las posibilidades que tiene una sociedad para protegerle. Hay que ver si se encuentra en el sistema o ha entrado a lo mejor vía patera, con lo cual no se encuentra. Normalmente están en el sistema, aunque no aparezcan





todos los datos. Hay que llevarle, darle de alta, comprobar quién es y, posteriormente, llevarle a un centro de menores. Es un procedimiento largo pero se hace con normalidad.

Por otro lado, igual que Policía Nacional, hacen charlas en todos los colegios e incluso siempre que se puede en institutos sobre seguridad en el uso de redes sociales; tienen un plan de actuación en actividades deportivas en el cual se está intentando evitar la violencia generada en el deporte, muchas veces por los padres y no por los chavales, y también otro plan de bandas juveniles con charlas y coloquios, éste se ha llevado a efecto y han tenido alguna incidencia menor; en el Distrito de Villa de Vallecas no están teniendo problemas con bandas juveniles.

No ha habido agresiones sexuales pero sí abusos sexuales.

En cuanto a la autolisis, indica que es un tema tabú, tienen intentos y consumaciones, aunque no puede dar datos porque no los tiene. Ha ido a intervenciones en las que hay autolisis consumadas y otras que no, como todos los policías del Distrito de Villa de Vallecas, y cree que debería "abrirse ese melón" pero no a nivel de policía sino a nivel de sociedad. Hay muchos datos de los que pueden hablar, pero hay otros que no han recogido en Policía Municipal. No cree que sea uno de los mayores problemas que tiene el Distrito de Villa de Vallecas.

En cuanto al tráfico en Santa Eugenia, disponen todas las mañanas, de lunes a viernes, de un indicativo que realiza funciones de tráfico siempre que lo permitan las incidencias. Manifiesta que, como Subinspector Jefe del turno de mañana, tiene que realizar las entradas de cuatro colegios, dos institutos, las incidencias que manda la Junta Municipal y otros organismos para acompañamiento a determinadas horas, que suelen coincidir con las nueve de la mañana; todo ello, con el personal de que disponen, es muy complicado. Pero, casi con toda seguridad, el tráfico en Santa Eugenia, el noventa y ocho por ciento de las veces, se encuentra realizado. Otra cosa es que problema que tenga el Distrito de Villa de Vallecas sea el acceso a la A3 que suele estar colapsado, pero eso no depende de ellos.

En Embalse de Vellón ha notado una bajada en el número de incidencias. Suele aumentar en verano porque hacen mucha vida en la calle las personas que allí viven, muchos de ellos son ocupas, pero ahora, con el frío, parece que hay menos.

Accidentes laborales del Distrito, no tenían datos pero los han pedido.

La representante de Más Madrid ha hablado de Nexus, que es una empresa privada contratada, imagina que por Servicios Sociales, para atender a personas que vienen de otros países. Indica que trabajan conjuntamente con ellos y han hecho un trabajo espectacular, maravilloso, lo que pasa es que están muy limitados y si encima van a cerrar y no van a continuar..., le da igual que asociación sea, pero les viene muy bien porque les facilitan todos los planteamientos, tratamientos médicos. Algunos tienen problemas médicos, si son extranjeros, no hablan el idioma, y si encima vienen con problemas psiquiátricos, ya es tremendo. A ellos les ayudan mucho en este tipo de intervenciones. Hay personas que vienen de otros países que están en esos asentamientos ilegales y algunos de ellos son delincuentes.

Indica que no tienen datos de una gran cantidad de pisos turísticos en el Distrito, pero los hay.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 14 -

Información de Firmantes del Documento

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/04/2025 09:58:03
Fecha Firma: 09/04/2025 11:45:10
CSV : 1MAPQYER2YS2ZRKI





Manifiesta que, aunque no es de su competencia, los parques de bomberos no funcionan por distritos específicos sino por síncronas. Entonces, hay parques de bomberos que llevan tres o cuatro distritos y otros que llevan tres solo. Tienen otro tipo de funcionamiento al de Policía Municipal y Policía Nacional.

Tenemos el Parque octavo, que se encuentra en Puente de Vallecas y atiende a Villa de Vallecas actualmente y para la campaña de verano el Parque 13 que es una instalación nueva que está en Vicálvaro y ayuda con el tema de los incendios forestales que se producen muy a menudo porque el Distrito tiene en sus dos terceras partes zonas terrizas.

El tema de vertidos ilegales es preocupante porque no hay una solución legal. Es complicado pero trabajan también en la ubicación de los vertidos ilegales en el Distrito y solicitan su limpieza. Hay lugares que son complicados porque están fuera de la zona urbana pero están en ello. La vigilancia es materialmente imposible porque nadie viene delante de la policía. Han hecho actas, aunque realmente no reflejan una solución a este problema.

En cuanto al saqueo de los huertos en Santa Eugenia, imagina que se producirá por la noche. Tienen una o dos patrullas para prestar el servicio pero es complicado.

Tienen expedientes de seguimiento para vigilar el estacionamiento en el Polígono, pero hay miles de vehículos que estacionan, no caben, y, a su juicio, tampoco tienen alternativa porque no tienen una zona, no hay un transporte público adecuado: no llega el metro, cercanías les pilla lejos; entonces, muchas de las personas que se desplazan allí van en vehículo privado. Hacen lo que pueden e intentan mantenerlo; pero es verdad que si va una persona con movilidad reducida no va a poder andar porque, desgraciadamente, superan sus posibilidades. Han hecho campañas, han actuado y trabajado con grúa, pero cree que no es una solución. Hay una patrulla de vigilancia privada veinticuatro horas que tiene bastante contacto con Policía Municipal para el tema de seguridad en el caso de que vayan a entrar en las naves. Además, si hacen cargas y descargas, de momento no las hay en la zona del Polígono, sería más fácil. Es complicado porque cada nave lleva varios vehículos industriales y cuando van intentan solucionar el momento puntual de aquel vehículo que no puede acceder.

El Concejal Presidente manifiesta que se ve que el Subinspector tiene conocimiento del Distrito, sin hacer de menos al Comisario, evidentemente pertenece a otro Distrito, Moratalaz, pero tenemos al Subinspector que puede suplir la ausencia del señor Barrientos. Dentro del tiempo y de la información tan detallada que han solicitado los distintos representantes de los grupos políticos, se ha respondido en la medida de lo posible.

Agradece tanto al cuerpo de Policía Nacional como a la Policía Municipal sus explicaciones y el esfuerzo y trabajo que desarrollan en este Distrito continuamente pese a la falta de recursos tanto de personal como de infraestructuras y equipamientos.

Dª. Estrella Ruiz Sánchez, en representación del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid, indica que no va a reiterar los datos que ya han facilitado ambos cuerpos de seguridad. Solo quiere felicitarles por el trabajo de coordinación y colaboración casi diaria porque la

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 15 -

Información de Firmantes del Documento

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/04/2025 09:58:03
Fecha Firma: 09/04/2025 11:45:10
CSV : 1MAPQYER2YS2ZRKI





implicación que tienen ambos cuerpos es digna de reseñar, no solamente aquí, en este Distrito, es extensivo a todos los distritos porque es una tónica general esta buena colaboración que hay entre ellos.

Agradece también las aportaciones que han hecho los representantes de los grupos municipales y, por supuesto, a los vecinos que están presentes aquí hoy.

Indica que toma nota de todo lo que se ha dicho hoy y dará traslado de todas las cuestiones que se han planteado; de algunas que se hayan quedado sin contestar, facilitará la información al Concejal. De hecho, la participación y colaboración de todos es importante, y facilita el trabajo de ambos cuerpos en el día a día para solucionar los problemas que hay.

A pesar de que unos datos han mejorado otros han empeorado. Manifiesta que no va a entrar en ello como ha dicho, pero hay que resaltar el buen trabajo que hay y el resultado es el mayor número de detenidos. Esa es la prueba más fehaciente del buen trabajo que vienen haciendo entre ambos cuerpos y, aunque hay algunos repuntes en algunos casos, hay cuestiones que han mejorado de forma considerable y es el resultado de esa buena colaboración.

Por parte del Área de Vicealcaldía seguirán intentando reforzar y corregir todos esos datos que les preocupan y van a seguir trabajando en mejorar las infraestructuras y dotaciones correspondientes a Policía Municipal, Bomberos y SAMUR Protección Civil. De hecho, para el proyecto de presupuesto del año 2025, se contempla para el Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias un presupuesto de 1.087 millones, lo que va a representar un 4,9% más con respecto a esta anualidad.

En materia de seguridad y emergencias van a intentar aumentar el gasto, se destinarán 890 millones al gasto de personal tanto en Policía Municipal, SAMUR Protección Civil y Bomberos con un crédito que va a intentar reforzar las plantillas en 695 policías y 196 bomberos, con lo cual, espera que algo toque a Villa de Vallecas y así va a dar traslado a los responsables de la demanda que acaban de hacer.

En resumen, se sigue apostando por dotar a Policía Municipal, Bomberos y SAMUR de los mejores medios e infraestructuras para que puedan realizar mejor su trabajo.

Para terminar, felicita la excelente labor de prevención realizada por los agentes tutores con ese doble esfuerzo que hacen tanto en Policía Municipal como los agentes de Participación Ciudadana de Policía Nacional y la presencia y el contacto que tienen con los centros escolares y el entorno familiar. Les felicita por su trabajo bien hecho.

El Concejal Presidente agradece a la representante del Área los datos aportados que también clarifican la apuesta del gobierno municipal del Ayuntamiento de Madrid para intentar paliar los posibles datos negativos que pudiera haber en materia de seguridad.

D. Vicente Villoria Holgado, en representación de la Delegación de Gobierno en Madrid, manifiesta que, en primer lugar, quiere agradecer la presencia de los diferentes grupos políticos y los vecinos. A los grupos políticos la preparación y el estudio de los temas sobre la seguridad en el Distrito para trasladarlo y también la participación de los vecinos por trasladar sus inquietudes.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 16 -

Información de Firmantes del Documento

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/04/2025 09:58:03
Fecha Firma: 09/04/2025 11:45:10
CSV : 1MAPQYER2YS2ZRKI





Igual que la Junta es un órgano de colaboración entre ambos cuerpos policiales, que han tenido previamente a la celebración de este Consejo, el Consejo es un órgano de participación que nos sirve para, tras exponer los datos objetivos por ambos cuerpos policiales, contrastarlos con la seguridad subjetiva que tienen los ciudadanos: cuáles son sus preocupaciones, cuáles son aquellos focos de inseguridad o qué tipos delictivos les preocupan. Más o menos ya han señalado los locales como focos, cree que es mejor a la Unidad de Participación Ciudadana para que se puedan hacer los dispositivos correspondientes, pero han trasladado sus preocupaciones.

Respecto a la subida, como ya se ha analizado en la Junta de Seguridad, al Concejal también le preocupaba esta subida del 2% vinculada a mayor población, también con los centros comerciales mayor población flotante, todo esto afecta, sin lugar a duda, al número de infracciones penales. Cuanta más aglomeración hay en los centros comerciales siempre sube. Además, tenemos el problema añadido que las nuevas construcciones, en muchas ocasiones al haber pocos vecinos las calles están más vacías y hay personas que aprovechan para realizar actos delictivos igual que durante la realización de las obras también se tiene constancia de gente que se dedica a robar material, por lo cual hay que hacer los dispositivos correspondientes. Pero señal del buen trabajo policial es el incremento en el número de detenciones.

Ha habido incremento de infracciones, se reconoce. El Comisario también ha señalado cuales son los que han bajado, el robo en viviendas y anexos fundamentalmente. Últimamente se ha trabajado bien porque bajar el 30%, cree que en la anterior Junta estaba un poco en repunte, significa que se ha establecido un dispositivo potente, se ha contado con la colaboración de porteros, administradores de fincas, y gracias a esa colaboración ciudadana, y a la buena relación de la Unidad de Participación Ciudadana, se están logrando estos resultados. Cree que un 30% es un resultado muy bueno.

En hurtos también la presencia policial ha conseguido esta bajada importante del 13,6%. Generalmente, como decía el Comisario, se trata de dar cifras negativas. Todos sabemos que en la delincuencia hay un momento que tenemos una banda que está en el grupo que se dedica a hacer trastadas o robos a establecimientos, y, hasta que ese grupo no cae, tenemos la estadística policial que se dispara; por eso a veces esclarecer los delitos, localizarlos y después conseguir la detención en muchas ocasiones baja. Esos cierres obsoletos que han facilitado que unos autores se hayan dedicado a robar establecimientos comerciales que son en parte fruto de una subida una vez que ese grupo ha caído bajara y volveremos a sistemas más normales. Cree que es importante que la Unidad de Participación Ciudadana también traslade a comerciantes y empresarios del Distrito que hay un grupo que se está dedicando a un cierre concreto; para no lamentarlo, vamos a prevenir e informar al ciudadano. Igual que hace algunos años aquellas llaves de borlas planas que vendían por internet, en un momento entraban en la casa y algunos, con chulería cuando se iban, incluso cerraban la puerta. El seguro decía que la puerta estaba cerrada; era un problema demostrar que te habían robado.

Toda la información que hay de los dispositivos, de las denuncias de la Unidad de Participación Ciudadana, permite hacer ordenes de servicio para las diferentes infracciones penales e intentar ir bajando.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 17 -

Información de Firmantes del Documento

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/04/2025 09:58:03
Fecha Firma: 09/04/2025 11:45:10
CSV : 1MAPQYER2YS2ZRKI





Quiere destacar, en línea con lo indicado por el representante de Vox, que pensaba que los datos eran similares, es una señal que ahora mismo el veinte o treinta por ciento de las infracciones penales se producen en las redes. De las infracciones penales que ha indicado el Comisario, un 20% son estafas electrónicas, con lo cual, la seguridad en nuestras calles y plazas está mucho mejor. No va a negar que hay momentos en que hay repuntes en establecimientos, robo en interior de vehículos, robos en vehículos, el famoso "alcantarillazo" que indicaba el representante del Partido Popular, que ha ido cambiado, pero hubo una época en que se disparó, y ahora parece que está bajando.

En todos los Consejos a los que asiste siempre dice a los representantes grupos políticos y a las asociaciones de vecinos que a asistencia incide, los ciudadanos tienen que estar formados e informados para no caer en este tipo de estafas electrónicas, que cada vez se van ajustando más, una multa de tráfico, una devolución de impuestos... y nos llevan a páginas y damos los datos sin querer. Hay que contrastar siempre al 017 para tener información sobre cualquier duda y la Oficina del Internauta y los boletines inciden. Sobre todo para empresarios, hay un boletín que sale todas las semanas de vulnerabilidades que hay en el sistema informático que se utilizan en las empresas. Cree que es la mejor manera de evitar que se produzcan, tanto los ciudadanos con pequeñas cuantías como a los empresarios que se avisan por los medios de comunicación. Generalmente se da información sobre estos actos delictivos que se están produciendo. Hay que trabajar para que no se produzcan.

En cuanto a armas peligrosas, la disminución de detección de armas significa que ha habido una presión previa para que las reyertas o peleas que pueda haber en las calles no produzcan daños mucho más graves. La presión ahora mismo para que la gente no porte armas en la vía pública es un elemento en el que se ha hecho más hincapié dentro del Plan contra bandas juveniles que se puso en marcha. Se está haciendo una labor de información y presionando, pero lo que quieren evitar es que se produzcan lesiones graves.

Respecto a la plantilla escasa, cree que en este momento en Policía Nacional están en plantilla récord en la Comunidad de Madrid. Ha habido momentos en que Policía Nacional por las OPES ha estado en una situación mala pero ahora es Policía Municipal, se van compensando. Ha habido épocas en que Policía Municipal ha sacado mucho trabajo adelante para garantizar la seguridad de los madrileños y los españoles y ahora Policía Nacional está en condiciones óptimas para conseguir estos objetivos.

Pregunta al Portavoz de Vox si le puede decir el punto kilométrico exacto de la M45, para trasladarlo a Demarcación de Carreteras del Ministerio de Fomento mañana por correo electrónico.

Respecto a las subidas de denuncias de Viogen, indica que desde la Delegación y la Secretaría de Estado y el Plan Nacional siguen fomentando que la gente denuncie, quieren garantizar la integridad de las mujeres, no quieren lamentar luego fallecimientos. En el sistema Viogen se hacen las estadísticas, las valoraciones de riesgo y en función de ese riesgo, se va a modificar otra vez el sistema Viogen para seguir garantizándolo con la colaboración en la ciudad de Madrid, aunque no está firmado el protocolo de coordinación que tienen con los cuerpos policiales, llevan años trabajando, hay un reparto al 50% entre ambos cuerpos para proteger el sistema Viogen. Las órdenes que tienen se reparten casi al 50%.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 18 -

Información de Firmantes del Documento

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/04/2025 09:58:03
Fecha Firma: 09/04/2025 11:45:10
CSV : 1MAPQYER2YS2ZRKI





Manifiesta que hay un plan de acción para delitos de odio, un observatorio y un coordinador, no sabe si en este Distrito. El Observatorio cada seis meses publica los delitos de odio de los que se tiene constancia. Hay otros delitos que se producen en juzgados con delitos de fiscalía, pero Policía Nacional y el Plan nacional llevan un control y hay un coordinador a nivel de jefaturas superior de Policía de Madrid y de Comandancia.

En cuanto a lo indicado por la Portavoz de Más Madrid sobre Embalse de Vellón, parece que está contenido, es un tema policialmente de interés y están presionando, a lo mejor hay más problemas de convivencia que de seguridad pero, no obstante, les sigue preocupando y para ambos cuerpos policiales es un lugar donde hay una presión constante y diaria para evitar que los problemas de convivencia se conviertan en problemas que afecten a la seguridad ciudadana y que al final tengamos que poner los indicadores de la estadística policial de infracciones penales. Siguen trabajando.

A nivel de pisos turísticos, le preocupa el tema de la documentación a la Secretaría de Estado de Seguridad, cree que hay que buscar algún sistema. Igual que con el sistema de hospedaje saben quién se hospeda en un hotel y quién está en cada sitio, y se hace una labor de información, en los pisos turísticos se abre un agujero en el que hay que seguir trabajando para evitar que esto se produzca.

En relación con los robos de comercios que indicaba el Partido Popular, ha dicho el Comisario que han sido los cierres. Muchas veces producen más daños que lo que se llevan, como pasa con los robos en interior de vehículos. Hay ciertas actuaciones delictivas en que el problema son los daños. Hay un problema de toxicómanos de menudeo, que es una pelea ahora, en interior de vehículos en el Distrito en el que están presionando, hay vigilancia constante, aunque a veces es difícil encontrarlos; también, por la poca cuantía a veces los jueces los dejan. Es un trabajo duro por parte de Policía Nacional hasta que al final se consigue que ingresen en prisión.

En la Comunidad de Madrid hubo un momento en que el robo de catalizadores fue en auge, pero se presionó a quienes recepcionaban los catalizadores. En este momento no dice que no se roben pero ahora mismo están en unos niveles bajos. Indica que a la víctima de un delito la estadística le sirve poco de consuelo, pero, a nivel global, ahora mismo, no tienen detectados y siguen presionando como en el tema de robo de cobre que se sigue produciendo por mucha vigilancia y presión policial que se inste.

En robos en interior de garajes ya ha indicado el Comisario la bajada en estos tipos delictivos.

En los colegios, igual que están los agentes tutores y las unidades de participación ciudadana, el Ministerio del Interior tiene en marcha desde hace muchos años el Plan Director para la convivencia y la mejora de la seguridad en los centros escolares. Se hacen charlas en los colegios muchas veces con colaboración de Policía Municipal. Siempre animan a los grupos políticos, a los vecinos y asociaciones de vecinos que las comunidades educativas fomenten la realización de estos cursos. No se estigmatiza porque hay algunos colegios que no quieren dar las charlas porque parece que tienen problemas. Vamos a prevenir antes de tener que lamentar. Además, de una fuente de información para ambos cuerpos de policía, ayuda a conocer a los menores que pueden ser más conflictivos, facilitar esa comunicación y cercanía del alumnado, de los jóvenes

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 19 -

Información de Firmantes del Documento

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/04/2025 09:58:03
Fecha Firma: 09/04/2025 11:45:10
CSV : 1MAPQYER2YS2ZRKI





con los cuerpos policiales, no tenerles temor y, en algún momento, poder pedirles auxilio rápidamente.

En el tema de saqueos en huertas, manifiesta que, aunque aquí no estamos en el ámbito de Guardia Civil, los equipos ROCA, grupo que se está dedicando al tema de robos de material agrícola y de fincas, está haciendo una labor muy importante. Cree que sería bueno que cuando tengan momentos más vulnerables deberían informar a Policía Nacional para que estén más pendientes y poder evitar que se produzcan estos hechos.

La Comisaría Central de Seguridad Privada mantiene reuniones con las empresas, tienen la red azul de comunicaciones e informaciones. El sistema público de seguridad también interviene en la seguridad privada, es un elemento imprescindible, cada vez más, en las fiestas, los cacheos, filtros; están trabajando cada vez más con ellos para lograr estos resultados.

En cuanto a la comisaría del Distrito, la Delegación de Gobierno ya ha señalado en varias ocasiones que están a favor de que todos los distritos tengan comisaría. Hay distritos en Madrid que comparten una comisaría. Villa de Vallecas no es el único distrito en que la comisaría no está dentro de su ámbito territorial. Se está trabajando, es cierto que este año el Ministerio del Interior, después de estos años en los que había una parcela y estaba previsto, pregunta que si se lleva a esa parcela sí se van a llevar los efectivos que hay ahora a la nueva comisaría porque orgánicamente la comisaría de Villa tiene una infraestructura y lo que cambiaría sería la sede y en lugar de estar en un edificio estaría en otro. Habría algún refuerzo, entiende que en unos años, con este aumento de población en el Distrito, en algún momento habrá que adecuar las plantillas de Policía Nacional en Madrid, aunque cada vez se está potenciando más hacer unidades centrales de respuesta a los distritos, también lo está haciendo Policía Municipal porque cada vez la delincuencia es menos local, la delincuencia se mueve más y nos encontramos con bandas, hasta los hurtos a los mayores en los cajeros cada vez están por más provincias, los aluniceros están por toda España; hay que trabajar en esa línea.

Entiende que todo el mundo quiere que su comisaría tenga más medios y esté más dotada, pero este año se ha hecho una grandísima inversión por el Ministerio del Interior en la comisaría más grande de España, con mas infracciones penales, que es la Comisaría de Centro en la calle Leganitos. Llevaba muchos años en malas condiciones y se ha decidido hacer una renovación integral del edificio. La disponibilidad presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado este año ha estado en esta comisaría, espera que con los nuevos Presupuestos, en las partidas que corresponden a la Comunidad de Madrid, se planteen hacer la comisaría teniendo la parcela que hay para avanzar en esta línea. La colaboración entre administraciones son las que posibilitan la dotación de estas infraestructuras públicas de seguridad.

El Concejal Presidente manifiesta que siempre que se habla de la comisaría existe un flujo importante. Aunque respeta su opinión, no está de acuerdo, no solo como Concejal Presidente, sino que no está de acuerdo el conjunto de la Corporación que ha llevado a Pleno propuestas importantes.

Cree que, con las intervenciones tanto de Policía Nacional como el cuerpo de Policía Municipal, como la representante del Área de Seguridad del Ayuntamiento, así como del representante de Delegación de Gobierno, ha quedado más o menos claro. Evidentemente, se hacen muchas preguntas, se dan muchos datos concretos, por lo que

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 20 -

Información de Firmantes del Documento

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/04/2025 09:58:03
Fecha Firma: 09/04/2025 11:45:10
CSV : 1MAPQYER2YS2ZRKI



MADRID



se pone a disposición por si hay algún dato concreto que quieren que traslade, puede ponerse en contacto con ambos comisarios para puntualizar algún dato que no haya llegado porque no lo tienen aquí, poder facilitarlo a los responsables de las asociaciones o de los partidos políticos.

Puede que haya dado la sensación de un incremento de delincuencia o un incremento de detenciones o infracciones, pero también hay que extrapolar, como decía el Comisario de Policía Nacional, esos 4900 vecinos que se incorporan al Distrito con respecto a los datos que tenemos y al incremento que se produce.

Indica que Madrid es una ciudad segura a nivel Europeo. Villa de Vallecas podemos presumir de que es una ciudad segura, eso no significa que nos podamos relajar y olvidar. Por eso, agradece el esfuerzo que realiza el Ayuntamiento de Madrid con esa partida presupuestaria que va a posibilitar con la ampliación de crédito la incorporación de esos casi 700 agentes y 196 bomberos.

Existe una tasa de reposición que el Ministerio se había comprometido a eliminar en 2025 y espera que ese compromiso se lleve a cabo. Es importante junto con ese incremento de 695 policías porque son necesarios. Lo estamos viendo todos los días porque el esfuerzo que realiza la Policía Municipal es espectacular. Tenemos unos grandísimos profesionales. Aunque habla de los dos cuerpos de policía, pide que le permitan hablar de Policía Municipal por los recursos que se están reclamando ahora mismo y por las competencias, siempre desde la lealtad institucional a Delegación de Gobierno porque, evidentemente, existen unas prioridades y una capacidad presupuestaria, pero su obligación como máximo responsable del Distrito es reclamar esos servicios y dotaciones independientemente de la comisaría que hablaba el representante de la Delegación del Gobierno, el señor Villoria, histórica. Es verdad que se ha hecho un esfuerzo en Leganitos que está muy bien para que Madrid siga siendo referente a nivel internacional de seguridad, pero reclama las instalaciones porque el Distrito de Villa de Vallecas lo merece y lo necesita. Han hecho un esfuerzo, unas dotaciones de Policía Municipal, que al final es una decisión política. El dinero se va hacia un lado, a una partida presupuestaria o a otra. Decidimos que 120 mil habitantes tengan esas instalaciones de la Policía Municipal emblemáticas en todo Madrid y queremos que también nuestra Policía Nacional, que ya tiene los recursos en Puente de Vallecas, pero esos agentes que decía Delegación de Gobierno que tendrían que trasladar aquí, cree que es posible que se pudieran trasladar en unas nuevas infraestructuras que se supone que faciliten su trabajo pero que también tenga una respuesta policial de acceso tan corto y por estar situada aquí la respuesta policial sea más efectiva y puedan realizar mejor su trabajo. Manifiesta que para él esto es muy importante y para todos los grupos políticos que conforman esta Junta Municipal, quiere que conste en acta.

Quiere agradecer los esfuerzos de todos, pero desde esa lealtad institucional, reclama a la Delegación del Gobierno y al Ministerio que apueste por Madrid, que apueste por Villa de Vallecas porque al final es una voluntad política. Podemos destinar partidas presupuestarias a un sitio u otro, podría entrar en un balance político pero cree que no es el momento. Es una cuestión de prioridades y cuando las prioridades se marcan en un presupuesto, al final puede haber. No nos olvidemos que el problema no es ahora Villa de Vallecas, el problema es ir cerrando una herida que dentro de nada se podrá producir por el incremento de población en el Ensanche de Vallecas muy importante, la incorporación de miles y miles de vecinos en Villa de Vallecas y para eso hay que poner, en este caso, la "tirita" antes de que se produzca la herida.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 21 -

Información de Firmantes del Documento

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/04/2025 09:58:03
Fecha Firma: 09/04/2025 11:45:10
CSV : 1MAPQYER2YS2ZRKI





No duda que el Delegado de Gobierno quiera la comisaría pero no la tiene en cuenta en sus presupuestos y pide, como Concejal, que la tenga en cuenta porque la intención puede ser muy buena, pero al final la actitud de reflejar ese presupuesto y ese dinero en vez de irse a otro sitio puede estar aquí. Eso es lo que pide y cree que está en su derecho como Concejal Presidente.

Reitera que, desde la lealtad institucional, no puede ser de otra manera, porque están hablando de seguridad, eso no implica que como Concejal Presidente manifieste su inquietud con respecto a esta falta de instalaciones que llevan reclamando todos los grupos durante años. Y no quiere estar año tras año, mientras sea Concejal de esta Junta Municipal, reclamando lo mismo y diciendo que falta voluntad o que hay mucha voluntad pero al final nunca hay dinero.

Da las gracias a todos los representantes policiales, a todos los vocales vecinos, y, como no, al Área de Seguridad del Ayuntamiento de Madrid y al representante de Delegación del Gobierno por asistir a este Consejo de Seguridad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19:55 horas, el señor Concejal Presidente declara concluido el acto levantando la sesión del Consejo de Seguridad.

Vº Bo
EL CONCEJAL PRESIDENTE

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: Carlos González Pereira

Fdo.: Olga Hernández Hernández.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 22 -

Información de Firmantes del Documento



OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/04/2025 09:58:03
Fecha Firma: 09/04/2025 11:45:10
CSV : 1MAPQYER2YS2ZRKI

